



CONMEMOREMOS LA GESTA DE 1944 RETOMANDO EL CAMINO DE LA REVOLUCIÓN GUATEMALTECA

Se cumplen 78 años de la gesta heroica del pueblo guatemalteco, conocida como la Revolución de Octubre de 1944. Esta revolución constituyó una rebelión cívico-militar, en la cual fueron protagonistas trabajadores, estudiantes, profesionales y militares democráticos, jóvenes, hombres y mujeres, quienes pusieron fin a la sangrienta dictadura encabezada por Jorge Ubico y su continuador Federico Ponce Vaides.

Ese hecho trajo como resultado la convocatoria a elecciones libres, se redactó una constitución democrática y se eligieron dos gobiernos revolucionarios que impulsaron políticas orientadas a beneficiar a las grandes mayorías históricamente marginadas y excluidas. Como nunca antes se avanzó en la garantía de derechos sociales, que se expresaron en el aumento de la cobertura en educación, salud y seguridad social (IGSS); libertad de organización, sindicalización, derecho a huelga y otros derechos laborales instituidos en el Código de Trabajo; voto para mujeres y analfabetas, autonomía universitaria y del deporte; libertad de emisión del pensamiento y participación política; reforma agraria para beneficio del campesinado (Decreto 900, Ley de Reforma Agraria); garantías en materia de justicia; construcción de infraestructura económica y vial. Estos y otros logros permitieron avances importantes en materia de democratización, industrialización, desarrollo, solución de necesidades sociales, soberanía e independencia del país.

Con el derrocamiento del segundo gobierno revolucionario de Jacobo Árbenz Guzmán, por medio de la intervención de Estados Unidos que organizó, financió, y dirigió la contrarrevolución de 1954, protagonizada por la oligarquía, la jerarquía de la iglesia católica y el sector más reaccionario del ejército, se impuso en el país un régimen que revirtió buena parte de los logros alcanzados con los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz. Así mismo, se recuperó para beneficio de la burguesía y el imperialismo, la política de sobreexplotación de la clase trabajadora y la política de represión contra los sectores populares, democráticos y revolucionarios. Con los gobiernos militares y de fachada democrática que ha habido desde 1954 a la fecha, se han garantizado fundamentalmente los intereses del capital local y transnacional.

En la actualidad, ese régimen se expresa con la existencia de un bloque de poder que, integrado por grupos mafiosos, oligarcas, empresas transnacionales, políticos rentistas y militares corruptos, controla el Estado para el logro de sus aviesos intereses de acumulación de riqueza amparado en la impunidad. Es la dictadura –con fachada democrática– del capital y de estructuras mafiosas y criminales que reproducen la explotación, el despojo y saqueo de los bienes públicos y comunes, con la consiguiente miseria de la clase trabajadora y de los pueblos. Ese bloque de poder, de forma sumisa y ventajosa, entrega el país al capital transnacional y a los mandatos del imperialismo estadounidense.

Esta realidad resulta insostenible y no se resolverá, como hemos venido insistiendo, por la vía electoral. Por eso es necesario dirigir nuestros esfuerzos estratégicos a la creación de condiciones para otra rebelión popular como en 1944, para instaurar un nuevo régimen político que se oriente a combatir la explotación, la corrupción, el despojo, la exclusión y miseria, el racismo. Para eso, la clase trabajadora del campo y la ciudad, los pueblos originarios, las mujeres, la juventud, el estudiantado y el conjunto de las organizaciones populares y democráticas, debemos constituirnos en un sujeto revolucionario que, con base en la organización y unidad, impulsemos los cambios revolucionarios que el país necesita para construir una nueva sociedad y un nuevo Estado.

Debemos retomar el camino de la revolución guatemalteca. Para ello, debemos armarnos con ideas revolucionarias, con prácticas y formas de organización y articulación indispensables para asumir la tarea histórica de construir la sociedad socialista y el Estado al servicio de las grandes mayorías. Debemos recuperar la perspectiva de un proyecto político revolucionario, de un sujeto revolucionario plural y articulado orientado a llevar a cabo las transformaciones necesarias.

Es el momento de recuperar el camino de la Revolución de 1944.

**¡Por Guatemala, la revolución y el socialismo!
Partido Guatemalteco del Trabajo**

Guatemala, 20 de octubre de 2022